UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

HRS4R UGR

Fases proceso de implementación estrategia HRS4R

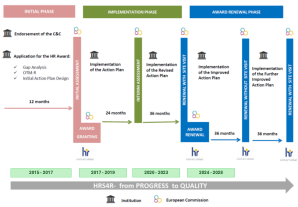

Fase inicial (2015-2017)

¿En qué consiste esta fase?

- La institución comunica a la Comisión Europea su intención de adherirse a los principios de la Carta y Código Europeos del Investigador (C&C) y que se compromete a implantarlos.
- Se realiza un análisis interno de la entidad, con el fin de conocer el grado de alineamiento con la C&C, y se establece un gap análisis y un plan de acción para analizar sus políticas de RRHH, detectar posibles carencias y establecer las acciones necesarias para mejorarlas y alinearlas con la C&C.
- La Comisión Europea revisa este Plan de Acción y otorga el sello “HR Excellence in Research a la institución, incluyendo a la misma en la **lista pública de instituciones que han obtenido el reconocimiento a la Excelencia en Investigación de RRHH.**

INSTITUCIONES CON EL RECONOCIMIENTO A LA EXCELENCIA EN INVESTIGACIÓN DE RRHH

Fase inicial en la UGR

Para la primera etapa, la UGR formó un Grupo de Trabajo compuesto por miembros pertenecientes a tres Vicerrectorados diferentes: Investigación y Transferencia, Personal Docente e Investigador e Internacionalización. Su misión era elaborar el análisis interno descrito en la primera etapa, dando lugar a un Plan de Acción. El análisis se basó en la plantilla en la que se definen los 40 Principios de la Carta y el Código.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

El grupo se formó en noviembre de 2015 y comenzó con el diseño de la encuesta que fue la base para desarrollar el Plan de Acción. La encuesta fue enviada a la comunidad universitaria (investigadores y personal docente) en diciembre de 2015. Posteriormente las respuestas fueron analizadas por el Grupo de Trabajo y se utilizaron como base para un borrador del Plan de Acción, que fue finalizado en mayo de 2016. El borrador se presentó a nuestras partes interesadas para recibir sus comentarios con nuevos resultados que conformarían el documento final del Plan de Acción, un deseo compartido por toda la comunidad universitaria.

En 2017, la Universidad de Granada obtuvo el sello «HR Excellence in Research Award» como reconocimiento a su compromiso constante con la implementación de las directrices de la Carta Europea del Investigador y del Código de Conducta para la Contratación de Investigadores.

Documentación:

Carta Compromiso con la Estrategia HRS4R de la UGR (pdf)
Estrategia y GAP Análisis (pdf)
Plan de Acción UGR | 2017-2019 (pdf)

Fase Implementación | Plan de Acción (2017-2019)

¿En qué consiste esta fase?

- Dos años después de la obtención del reconocimiento la entidad realiza una evaluación intermedia donde se revisan y proponen nuevas acciones y se establece un plan de acción revisado para implementar en un plazo de tres años.
- La Comisión Europea revisa la documentación y propone posibles mejoras.

Fase de Implementación en la UGR

En esta fase el Grupo de Trabajo implementó una serie de propuestas clave en la Estrategia y Plan de Acción de la Universidad de Granada, incluyendo el Código de Buenas Prácticas en Investigación, la Política OTM-R (Open, Transparent and Merit-based Recruitment of Researchers) y la Guía para Investigadoras e Investigadores Internacionales. Estos valiosos recursos, disponibles en inglés y español, ofrecen información completa sobre procedimientos de contratación, cuestiones éticas y desarrollo profesional en la Universidad de Granada. Además, proporcionan a los investigadores una visión global de las condiciones de trabajo, los servicios de apoyo y las oportunidades de formación en nuestra Universidad. Estas acciones, junto con el procedimiento de autoevaluación, permiten elaborar una versión actualizada y mejorada de nuestra Estrategia y Plan de Acción para las siguientes etapas.

Documentación:

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Revisión interna de la evaluación intermedia (pdf)
Lista comprobación OTM-R (pdf)
Política OTM-R UGR | 2019 (pdf)
Informe de consenso de la CE (pdf)
Guía para investigadoras e investigadores internacionales (pdf)
Código de buenas prácticas en investigación (pdf)

Fase Implementación | Plan de Acción Revisado (2020-2023)

Documentación:

Plan de Acción revisado | 2020-2023 (pdf)

Fase Renovación del Sello (2025-2028)

¿En qué consiste esta fase?

- La entidad se somete a una evaluación externa cada tres años, en la cual la Comisión Europea estudia si se está cumpliendo lo planificado y si se mantiene el sello “HR Excellence in Research”.

Fase de Renovación en la UGR

Finalmente, la Fase de Renovación ("Award Renewal") implica que, cada tres años, la entidad se somete a una evaluación externa por parte de la Comisión Europea. El objetivo de esta evaluación es determinar si se está cumpliendo lo planificado y si se mantiene el sello “HR Excellence in Research”. Actualmente, la UGR se encuentra en esta tercera fase del proceso, llevando a cabo una renovación para evaluar su cumplimiento con la Estrategia HRS4R y elaborar una versión mejorada y actualizada de su Estrategia y Plan de Acción, específicamente para el periodo 2025-2028. Este proceso es crucial para asegurar la financiación internacional, atraer talento a la Universidad, y cumplir con la Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores. Para ello, un Grupo de Trabajo en la UGR está activamente involucrado en la actualización de la situación y la propuesta de acciones que cubran las necesidades detectadas en la evaluación del Sello HRS4R y se encargará del seguimiento periódico del Plan de Acción 2025-2028 para que las acciones previstas se cumplan en los plazos establecidos.

Documentación:

Plan de Acción UGR | 2025-2028 (pdf)
Plan de Desarrollo de Carrera Profesional (CDP) (pdf)
Política OTM-R de la UGR (pdf)

Copyright© 2026 Universidad de Granada

ANÁLISIS DE LA ENCUESTA SOBRE LA RENOVACIÓN EN LA UGR DEL SELLO HRS4R

Copyright© 2026 Universidad de Granada